

Bogotá, 16 de abril de 2015



## En el trimestre octubre - diciembre de 2014 la tasa de trabajo infantil fue 9,3 % para el total nacional



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

**Director**  
Mauricio Perfetti del Corral

**Subdirector**  
Diego Silva Ardila

**Nombre de la Dirección Técnica**  
Eduardo Efraín Freire Delgado

- La tasa de trabajo infantil en el total nacional para los hombres fue 11,9 %.
- En el total nacional la tasa de trabajo infantil para las mujeres fue 6,5 %.

### Trabajo Infantil- TI

Trimestre octubre – diciembre 2014

## OFICINA DE PRENSA - DANE

---

El número de Niños, Niñas, o Adolescentes (NNA), trabajadores disminuyó 5,6% en las ramas de agricultura ganadería, caza, silvicultura y pesca, comparado con el mismo período de 2013.

En el trimestre octubre - diciembre de 2014, la Tasa de Trabajo Infantil (TTI) fue 9,3 %, disminuyendo 0,4 puntos porcentuales frente a la tasa reportada en el mismo período de 2013 (9,7 %).

La TTI para los hombres fue 11,9 % y para las mujeres fue 6,5 %, presentando disminuciones de 0,6 y 0,1 puntos porcentuales respectivamente frente al trimestre octubre – diciembre de 2013.

Por su parte, para la población de 5 a 14 años la TTI fue 5,4 % y para la de 15 a 17 años fue 22,3 %, presentando disminuciones de 0,2 y 0,8 puntos porcentuales respectivamente frente al cuarto trimestre de 2013.

La rama de actividad que concentró el mayor número de NNA trabajadores fue comercio, hoteles y restaurantes con 38,2 %, aumentando 5,3 %, seguido por agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 34,0 %, disminuyendo 5,6 %. Lo anterior frente al mismo período de 2013.

Con relación a la posición ocupacional, la mayor proporción de NNA trabajadores fue: trabajador sin remuneración con 50,8 %, presentando una disminución en la población de 2,5 % frente al cuarto trimestre de 2013.

Por otro lado, la Tasa de Trabajo Infantil Ampliada por oficios del hogar (TTIA) fue 13,9 %, registrando una disminución de 0,9 puntos porcentuales frente al cuarto trimestre de 2013.

Así mismo, la TTIA para los hombres fue 13,6 % y para las mujeres 14,2 % presentando disminuciones de 1,0 y 0,9 puntos porcentuales respectivamente, frente al cuarto trimestre de 2013.

## **Acerca de Trabajo Infantil- TI**

La investigación de trabajo infantil se lleva a cabo a través de un módulo integrado en la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH. A partir del año 2012 el módulo se aplica anualmente en el cuarto trimestre de cada año.

Se define trabajo infantil a partir del concepto de ocupación que surge de las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET) de 1982 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se considera niños, niñas y adolescentes trabajadores a la población que se encuentra entre 5 y 17 años de edad que durante la semana de referencia participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, en una de las siguientes situaciones:

-Trabajaron al menos una hora a cambio de ingresos monetarios o en especie, o al menos una hora sin recibir pago en calidad de trabajador familiar sin remuneración o trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

-No trabajaron en la semana de referencia por vacaciones, licencias, etc., pero tenían un empleo o negocio, o estaban vinculados laboralmente.

Por su parte, la Tasa de Trabajo Infantil (TTI) es la relación porcentual de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad que trabajan con respecto a la población total en este grupo de edad.

Por otra parte, de acuerdo con las recomendaciones del Programa Internacional para la Erradicación del trabajo infantil de la OIT cuando el tiempo dedicado por los niños, niñas, y adolescentes a oficios del hogar es de 15 y más horas semanales se incluye como trabajo adicional.

Es así que la tasa de Trabajo Infantil Ampliada por Oficios del Hogar es la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica por 15 horas y más a oficios del hogar con respecto a la población total en este grupo de edad.



*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515-2230 -2298 -2366 y 2367*

*Para consultas adicionales escribanos a **contacto@dane.gov.co***

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. – Colombia*

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**